

Santiago, 25 de marzo de 2010

Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Presente

GG-024

SOMELA S.A.
Inscripción Registro de Valores 046

Ref: Comunica Hecho Esencial

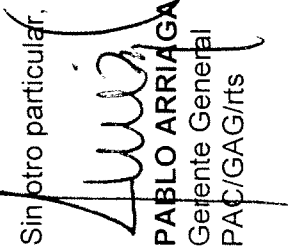
Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad, mediante la presente informamos a ustedes que el Directorio, en sesión celebrada con fecha 24 del presente, acordó autorizar a la Gerencia General, para efectuar durante el ejercicio 2010, con la sociedades matriz CTI Compañía Tecno Industrial S.A., y con las sociedades relacionadas Frimetal S.A., Converge S.A. y Central de Servicios Técnicos Ltda., transacciones de compra y de venta de materias primas, productos terminados y servicios productivos en operaciones propias del giro de las sociedades, siguiendo los criterios con que se han venido realizando tales operaciones y sujeto a que continúen cumpliendo condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Al efectuar las operaciones referidas precedentemente, la Compañía obtiene, respecto de los productos que ella elabora, un razonable margen industrial.

A su vez, al realizar la comercialización a terceros de los productos que adquiere a sus partes relacionadas, la Compañía obtiene un razonable margen comercial. Ambos márgenes están ajustados a condiciones de mercado.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,


PABLO ARRIAGADA C.
Gerente General
PAC/GAG/its